



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 25 del programa: Restitución de los legítimos derechos del Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya en las Naciones Unidas ( <i>continuación</i> ) .....	1153

**Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA**  
(Argelia).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Dacu, Rumania,  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**TEMA 25 DEL PROGRAMA**

**Restitución de los legítimos derechos del Gobierno Real  
de Unión Nacional de Camboya en las Naciones Unidas  
(continuación)**

1. Sr. GIAMBRUNO (Uruguay): Ante todo, quiero unir el tributo de mi país y de mi delegación a los homenajes que se realizan a la memoria de U Thant. Nosotros, que le conocimos, sabemos hasta qué punto U Thant amaba a la humanidad y cómo trabajó incansablemente animado por el apremio interno de una conciencia moral que constituyó un ejemplo para todos. Creo que el tercer Secretario General de las Naciones Unidas deja un luminoso recuerdo que todos tendremos que evocar en el futuro.

2. Tenemos nuevamente ante nosotros, como en el vigésimo octavo período de sesiones, la cuestión de la República Khmer. No bastó que la Asamblea General en su último período de sesiones rechazara el intento de convertir nuestra Organización en un foco de intervención colectiva. Lamentablemente, hoy se vuelve aquí con los mismos hechos y con idénticos argumentos. Es este, tal vez, el intento más grosero de violar los principios de nuestra Carta y, sobre todo, el principio de no intervención.

3. Al respecto, seguimos teniendo la opinión de que el pueblo khmer debe tener la ocasión de resolver sus problemas en paz, sin injerencias o imposiciones desde el exterior, y debe también poder decidir cuáles son los dirigentes que desea y cuál es la fórmula de gobierno que quiere adoptar.

4. Nuevamente se desea prejuzgar sobre esa decisión, que nosotros entendemos es una decisión soberana del pueblo khmer. Ayer escuchamos la exacta repetición de los argumentos usados el año pasado por parte de países que defienden o están ligados a la política imperialista de una gran Potencia — China — y que no han hecho otra cosa que reiterar la existencia de hechos que no pueden probar y de afirmaciones que no resisten al menor análisis racional.

5. No deseo extenderme demasiado en la refutación de esos argumentos. Quiero decir, eso sí, que el primer engaño por el cual se ha querido hacernos creer que la decisión de proponer este tema obedece a la unánime decisión de los países no alineados, es una inexactitud. Todos nosotros sabemos que en el proyecto de resolución A/L.737/Rev.1, que patrocina mi delegación y que tiende a establecer las bases de una conciliación nacional, tenemos el honor de contar con el patrocinio de algunos países no alineados. Por lo que yo sé, este grupo de países, que nació bajo la inspiración generosa de algunos líderes y que merece nuestro respeto, ha actuado hasta ahora por consenso. Es entonces absolutamente imposible — y yo diría además que es una maniobra que conviene revelar desde esta tribuna — que se haya producido ese consenso en favor de la restitución de los derechos del Gobierno Real de Unión Nacional.

6. Por otra parte, deseo también hacer algunas reflexiones sobre lo que escuchamos el año pasado y lo que volvimos a escuchar ayer.

7. En el vigésimo octavo período de sesiones se nos dijo que el 90% del territorio de la República Khmer — y yo agregaría, porque tuve el honor de participar desde el primer momento en la discusión de estos problemas que se originaron precisamente en la Comisión de Verificación de Poderes que nosotros integramos, que entonces no se hablaba sólo del 90%, sino incluso hasta del 99% — estaba en manos de los integrantes del así llamado Gobierno Real de Unión Nacional y que a ese Gobierno respondía también más del 80% de la población del país. Cuando nosotros reclamamos una prudente espera, cuando nosotros pedimos una investigación oficial e imparcial que nos diera la luz de conclusiones que no estuvieran viciadas por pertenecer a alguna de las partes, se nos dijo que no era necesario y que no transcurrirían tal vez más de algunas semanas antes de que las pocas ciudades que quedaban en poder de la República Khmer cayeran en manos de los representantes o de los ejércitos de Sihanouk. Ha transcurrido un año y se vuelve a insistir con el 90% del territorio y con el 80% de la población. Evidentemente, estas cifras no resisten ningún análisis racional, y el hecho de que siga insistiéndose es la mejor demostración de que no hay base cierta para estas afirmaciones, y que tal vez la única cosa sensata que hubiera debido hacer esta Asamblea es haber dado participación a alguna comisión neutral para que pudiera ayudar mediante buenos oficios a evitar que se sumaran a la lista de pérdidas de vidas humanas todas las que se han producido en esa atormentada región durante este largo año.

*El Sr. Bouteflika (Argelia) ocupa la Presidencia.*

8. Yo no quiero insistir demasiado sobre estos argumentos que fueron usados, pero sí me pregunto si la Asamblea podría reconocer los derechos de un

Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya. No pienso que sería posible esgrimir argumentos en favor de ese reconocimiento. Me pregunto si ese seudo gobierno tiene efectividad; me pregunto si tiene responsabilidad; me pregunto, aun, si tiene también una integridad territorial que pueda demostrar y, lo que es más grave y que se responde por sí sólo, me pregunto si tiene independencia, porque es muy sospechable que un gobierno que aspira a representar a su población cree su sede y mantenga la apariencia de organización administrativa eligiendo la capital de una gran Potencia. Por lo menos, yo diría que estamos ante la presencia de una nueva actitud imperialista, y no creo que para nadie desaparezca la gravedad que significa el que se edifique un gobierno títere aprovechando la gran influencia que esa Potencia imperialista ejerce.

9. Ayer escuchamos también la voz de ese país. Yo pensaba — porque tengo un gran respeto por la cultura y la tradición milenaria de China; y, probablemente, la interpretación no recoge exactamente el significado de una serie de expresiones que inclusive suelen tener valor literario y poético — cuando sentía que los derechos de la República Khmer tenían que terminar — creo que la expresión era: en el basurero de la historia — con qué poco respeto se tratan los derechos de un pueblo pequeño; y pensaba también que con ese respeto tan ínfimo y tan pequeño nosotros tuvimos una triste experiencia en la segunda guerra mundial: la experiencia de Adolfo Hitler que hablaba así de los compromisos que jamás respetó. Y entonces, en el basurero de la historia tal vez tuvieran que terminar, como terminaron los derechos del pueblo tibetano, los derechos del pueblo khmer. Pero esa es otra cuestión que yo no quiero abordar.

10. Deseo referirme, por último, a que si bien es cierto que no ha existido un cambio en cuanto a la actitud de los países que desean la restitución de los derechos de la República Khmer atribuyéndoselos al Príncipe Sihanouk, en la actitud de los países que nos oponemos a esa pretensión sí puede revelarse un cambio.

11. Nosotros hemos podido preparar un proyecto en el cual no damos la razón a unos sobre otros porque estimamos que la función de las Naciones Unidas no es, precisamente, la de arrojar de su seno a un país para colocar a otro o la de definir cuál es el gobierno que un país debe tener. Eso sería, como lo dice el proyecto de resolución, invadir la jurisdicción doméstica. Nosotros pensamos que esta Organización, además de mantener la paz y la seguridad internacional, tiene otros fecundos cometidos que cumplir, y entre ellos está, precisamente, el de resolver por medios pacíficos todos los problemas y todas las divergencias que surjan en el mundo.

12. El proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 tiende, precisamente, a lograr la paz, a permitir que con la asistencia del Secretario General pueda llevarse a cabo un contacto entre las partes en pugna y pueda conseguirse una paz que consagre la existencia de una comunidad ligada por intereses comunes, dando fin a una lucha sin vencidos ni vencedores.

13. En ese sentido queremos exhortar a los miembros de esta Asamblea, porque pensamos que la mejor manera en que las Naciones Unidas pueden contribuir al bienestar del pueblo y de la nación khmer es manifestando una verdadera ansiedad para que regrese la paz a ese país y preocupándose por dar toda la asis-

tencia posible a ese pueblo para permitirle, finalmente, que resuelva por sí mismo su verdadero destino.

14. Sr. ROMULO (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Mi presencia en esta oportunidad, en esta etapa tardía del vigésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General y el hecho de que tuve que volver de Filipinas para hablar sobre este tema, son testimonio de la importancia que mi Gobierno atribuye al tema que estamos considerando.

15. Nuestras opiniones sobre el asunto que estamos examinando fueron expresadas precisa e inequívocamente durante el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el año pasado. Esas opiniones se basaban en una declaración conjunta publicada como documento oficial de la Asamblea a solicitud de los Gobiernos de Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur, Tailandia y Filipinas, que quiero recordar a esta Asamblea por su gran importancia. Decía lo siguiente:

“Puesto que el problema khmer es de vital importancia para los países de la región, tenemos la firme convicción de que se deben tener plenamente en cuenta las opiniones de los países situados cerca de la zona, según se expresan a continuación:

“1. Se debe permitir que el mismo pueblo khmer resuelva sus propios problemas políticos en forma pacífica y libre de injerencia exterior de ningún tipo.

“2. Dicha solución política debe ser lograda por las partes autóctonas interesadas.

“3. Las Naciones Unidas no deben adoptar medida alguna que pueda prejuzgar la decisión del propio pueblo khmer y que pueda prolongar el trágico sufrimiento y la pérdida de vidas y bienes en la República Khmer.”

16. Los principios precedentes fueron las consideraciones primordiales que impulsaron a mi delegación a votar a favor del aplazamiento del debate sobre este tema en el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Deseo anunciar que seguimos adhiriéndonos firmemente a estos principios básicos y, por lo tanto, nos oponemos terminantemente al proyecto de resolución que figura en el documento A/L.733 y Add.1 a 3, en virtud del cual se impondría al pueblo camboyano el Gobierno en el exilio del Príncipe Sihanouk.

17. Es un principio fundamental de las relaciones entre los Estados el que debe permitirse a cada país que decida por sí mismo su propia forma de gobierno y elija sus propios dirigentes sin intervención extranjera de ninguna especie. Se establecería un peligroso precedente si permitiéramos que las Naciones Unidas participaran en un ejercicio que equivaldría a intervenir en los asuntos internos de un país, en violación del párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas.

18. Sin embargo, creemos que ha llegado el momento de que la Asamblea General haga algo constructivo en lugar de limitarse a aplazar la cuestión de año en año. No sería propio de las Naciones Unidas el que se mantuviera de brazos cruzados en actitud de indiferencia cuando se presenta la oportunidad de llevar a la práctica los propósitos y principios consagrados en la Carta.

19. De las declaraciones formuladas en el vigésimo octavo período de sesiones se desprende que quienes apoyaban al Príncipe Sihanouk confiaban en que la

suerte de la guerra ya no haría necesario el examen de la cuestión de Camboya en este año. De hecho, desde 1972 se ha anunciado reiteradamente en los periódicos que Phnom Penh caería en cualquier momento, que estaba sitiada y que pronto se encontraría en las manos de la otra parte. Pero eso no ha ocurrido. Las cosas no han cambiado. Por el contrario, la República Khmer está más firmemente establecida que nunca. El Gobierno de Phnom Penh ha consolidado su control sobre una zona mucho mayor del territorio nacional y conserva la lealtad de la gran mayoría del pueblo camboyano. Si es verdad, como se alega, que la mayor parte del territorio está ahora en manos de la otra parte, ¿por qué su dirigente máximo no ha regresado a su país y continúa en el exilio? Esperamos que la Asamblea General, con la prudencia y la circunspección debidas, no dejará que se la convenza de que entregue al Príncipe Sihanouk en bandeja de plata lo que él y sus aliados no han sido capaces de obtener por la fuerza de las armas.

20. Los tres principios básicos que cité al comienzo de mi declaración, tal como fueron aprobados por los países contiguos de la región que, por lo mismo, se interesan profunda y vitalmente por este problema, observan estrictamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Esos principios constituyen la base del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1.

21. Resulta claro que no basta simplemente formular el principio de que se permita al pueblo camboyano resolver sus propios problemas políticos en forma pacífica, libre de toda injerencia extranjera. Debe alentarse a las partes autóctonas a entablar un diálogo con miras al logro de la paz. Consideramos un acontecimiento importante el que el 9 de julio la República Khmer haya formulado un llamamiento directo al Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya para que se presente a la mesa de negociaciones sin condiciones previas. ¿No se ve claramente, entonces, que lo que esta parte quiere es la paz y sólo la paz cuando pide a la otra parte que asista a la mesa de negociaciones sin condiciones previas de ninguna naturaleza?

22. Considerando la habilidad y la competencia sobresalientes del Secretario General de las Naciones Unidas, como lo está demostrando ahora en el Oriente Medio, así como su prestigio y personalidad, creemos que es la persona más indicada para prestar asistencia a las partes autóctonas a fin de lograr una solución política que sea el fruto de su propia elección. En nuestra humilde opinión, este es un enfoque más positivo que el que coloca a la Asamblea General del lado de una de las partes. No podemos hacer eso. Confiamos en que las partes interesadas aceptarán la mediación del Secretario General y volcarán sus esperanzas en la buena fe de las Naciones Unidas.

23. Ya hay ejemplos en nuestra región de que las partes en una controversia han podido lograr por sí mismas una solución pacífica. Esperamos que en Camboya pueda lograrse un acuerdo similar al de Laos, donde se estableció con éxito un gobierno nacional de reconciliación y concordia. ¿Por qué no ha de ocurrir lo mismo en este caso, si se da la oportunidad, sin injerencia exterior alguna?

24. Mientras tanto, instamos respetuosamente a los miembros de la Asamblea a que se abstengan de hacer cualquier cosa que pueda prejuzgar la decisión del pueblo camboyano y prolongar sus trágicos sufrimientos,

al mismo tiempo que provocar nuevas pérdidas de vidas preciosas y de propiedades. En especial, los exhortamos sinceramente a que rechacen el proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3, patrocinado por Afganistán y otras Potencias.

25. Quiero sugerir respetuosamente a los Estados Miembros aquí representados que mediten y piensen cuidadosamente en las graves y peligrosas consecuencias de esta propuesta. Se trata de una propuesta peligrosísima. Ahora se trata de la República Khmer. ¿Cuál será el próximo pequeño país? Hoy se trata del Asia sudoriental. ¿Cuál será mañana la región afectada? Este es, reitero, un precedente peligroso.

26. ¿Habrá una rotación regional de la injerencia de las Naciones Unidas en los asuntos internos de los países del mismo modo que la rotación de la Presidencia de esta Asamblea entre los grupos regionales? O bien, ¿serán sólo las débiles e impotentes naciones asiáticas las únicas víctimas de esta injusticia manifiesta?

27. Hago esas preguntas a mis colegas. Estas son preguntas de una importancia trascendental para todos nosotros, pero especialmente para las naciones pequeñas, débiles e impotentes; para aquellas que no pueden obtener poderosas mayorías y que sólo pueden basar su confianza y fe en la justicia de su causa.

28. En otro contexto, algunos de los que apoyan la propuesta a que me he referido invocan el espíritu de Bandung. Deseo recordar a mis colegas que yo estaba en Bandung. Participé activamente en la Conferencia de Bandung<sup>2</sup> y fui miembro del comité que redactó el comunicado de Bandung. Por consiguiente, yo sé lo que significa el espíritu de Bandung. A algunos les gusta referirse e invocar el espíritu de Bandung. Eso es una burla. Su propuesta constituye una contradicción exacta de esa práctica. Se burlan del principio del respeto a los derechos soberanos de cada Estado Miembro, que todos nos hemos comprometido a defender.

29. Por ello vine desde las Filipinas. Yo me encontraba en Bandung, como dije antes, y esto es contrario al espíritu de Bandung. Nuestro voto en contra de esta propuesta es una afirmación de principio y, al mismo tiempo, una exhortación a la conciencia y al sentido de justicia de esta Asamblea, en los cuales tenemos fe.

30. Sr. RAE (Canadá) (*interpretación del inglés*): Recientemente transmití al Secretario General el siguiente mensaje del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Canadá, el Sr. Allan J. MacEachen:

“El Gobierno y el pueblo del Canadá están profundamente entristecidos por el fallecimiento de U Thant, que durante sus años como Secretario General de las Naciones Unidas demostró una dedicación abnegada y total a los principios enunciados en la Carta, así como al logro de una mejor vida para la humanidad. Al expresar nuestras condolencias a ud., como sucesor de U Thant, también le ruego que transmita nuestro pésame a la esposa y a los demás miembros de su familia.”

31. Hemos escuchado con suma atención la conmovedora declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de las Filipinas, el Sr. Carlos Romulo. Cono-

ce mos todas sus contribuciones, a lo largo de los años, a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

32. Mi delegación desea explicar brevemente su posición sobre la cuestión que estamos examinando. El Gobierno del Canadá reconoce al Gobierno de la República Khmer como el legítimo gobierno de Camboya y apoya el derecho de éste a conservar su escaño en la Asamblea General como Miembro de las Naciones Unidas. Además, creemos firmemente que los problemas internos de Camboya deben ser resueltos por medios pacíficos por el propio pueblo khmer. Debe permitirse a este pueblo que determine su porvenir político, libre de injerencia exterior de cualquier tipo. Por consiguiente, nos oponemos a todos los esfuerzos en esta Asamblea para intervenir en la situación política interna de Camboya y prejuzgar en cualquier forma las decisiones del pueblo camboyano.

33. Canadá es uno de los patrocinadores del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1, en el que se insta a las partes directamente interesadas a entablar conversaciones, se pide al Secretario General que preste asistencia apropiada a las partes y se insta a todos los Estados Miembros a respetar el resultado de las conversaciones. Este parece ser el enfoque más razonable y justo que podría adoptar esta Asamblea con respecto a la difícil y compleja situación de Camboya. Por esta razón, consideramos que la Asamblea General debe apoyar este proyecto de resolución y dar prioridad a su examen.

34. Las delegaciones deben considerar cuidadosamente las consecuencias de la alternativa a este enfoque razonable. La Asamblea General no debe adoptar ninguna medida en cuanto a la cuestión de la representación que prejuzgue la decisión del propio pueblo khmer sobre su porvenir político y que pueda prolongar los trágicos sufrimientos y pérdidas de vida en Camboya.

35. El proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3 entraña claramente este prejuicio. Sostenemos que es el propio pueblo de Camboya quien debe resolver sus problemas políticos libre de injerencia extranjera, y recomendamos a los miembros de esta Asamblea que adopten este enfoque.

36. Sr. BELLIZZI (Malta) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, mi delegación se suma a los homenajes que ud. y otros representantes han expresado aquí con ocasión del fallecimiento de nuestro ilustre ex Secretario General U Thant.

37. U Thant, que durante tanto tiempo estuvo estrechamente vinculado a las Naciones Unidas, será venerado por mucho tiempo por sus realizaciones, su incansable dedicación a la causa de la paz, su modestia y su humanismo. Mi delegación desea expresar sus más profundas condolencias y pesar a su viuda y al Gobierno y pueblo de Birmania.

38. Ya tuve ocasión, en mi declaración del 9 de octubre [2263a. sesión], durante el debate general, de subrayar que la política exterior de mi Gobierno se basa en un objetivo fundamental: la promoción de la paz y la seguridad en todo el mundo. Los sucesos recientes relativos a Chipre y el Oriente Medio han demostrado claramente una vez más que toda crisis en determinada región inevitablemente involucra una amenaza a la paz y estabilidad de todo el mundo, y que ninguna región, ningún país, puede considerarse inmune a un foco de

perturbación, por lejano que sea. Esto ha quedado ampliamente demostrado por la inquietud con que muchos países cercanos y lejanos reaccionaron ante tales acontecimientos.

39. La situación de Camboya es otro caso que amenaza la paz internacional. Lo que ocurre en Camboya nos preocupa a todos nosotros y en modo alguno puede considerarse como cuestión que afecte tan sólo a los países de una región. Los principios de la seguridad colectiva internacional exigen la activa participación de todos, y no hay país que pueda eludir el deber de aportar su contribución, por modesta que sea, al fortalecimiento de la paz y la seguridad.

40. La cuestión que tiene ante sí esta Asamblea se ha presentado como compleja y delicada, pero en realidad la decisión que debemos adoptar es clara y franca. Debemos decidir cuál es el gobierno legítimo y auténtico del pueblo camboyano, con derecho a representar a dicho pueblo en esta Organización. ¿Se reconoce al régimen de Lon Nol o al Gobierno Real de Unión Nacional dirigido por el Príncipe Norodom Sihanouk? Por el análisis de la información con que contamos mi delegación considera que el régimen de Lon Nol sólo puede considerarse como un títere que depende totalmente de la ayuda financiera y militar extranjera y que está privado totalmente de todo apoyo popular local significativo. Por lo demás, en la actualidad controla sólo una parte pequeñísima del territorio camboyano, y aun esto se le habría escapado hace tiempo de las manos de no ser por la ingente ayuda extranjera a la que ya aludimos.

41. El Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya, bajo la dirección del Príncipe Norodom Sihanouk, no sólo ha recibido el reconocimiento oficial como único Gobierno legítimo de Camboya por más de 60 países, sino que disfruta asimismo del abrumador apoyo de la población de Camboya y controla el 90% del territorio camboyano. Nos vemos tentados a preguntarnos, entonces, ¿cómo es posible que un dirigente nacional desposeído de la dirección de su país so pretexto del descontento popular haya podido en tan breve tiempo recuperar la confianza y el apoyo del propio pueblo que presuntamente oprimía? La respuesta es obvia. El derrocamiento del Príncipe Norodom Sihanouk no fue expresión de la voluntad popular, sino el resultado de una confabulación instigada, planeada y ejecutada por agentes extranjeros. Si su derrocamiento, como se alega, hubiera sido en verdad expresión de la voluntad del pueblo, entonces el Príncipe Sihanouk ya se habría hundido en el olvido político. Pero puesto que su derrocamiento fue pergeñado y logrado por elementos extranjeros, el pueblo camboyano se unió en masa a su lado y está muy cerca de la victoria total. En cuanto a los usurpadores actuales, inevitablemente serán desalojados del pequeño sector que aún se las arreglan para controlar y se les expondrá al mundo como lo que son: una pequeña minoría que por su connivencia provocó el bombardeo cruelmente intensivo de Camboya, con la muerte y destrucción resultantes.

42. Quienes desear mirar los hechos como son, una conclusión principal surge del derrocamiento ilegal del Príncipe Sihanouk. La política del dirigente camboyano de neutralidad en la guerra de Viet Nam constituía un obstáculo grave al esfuerzo militar de una parte en el conflicto. La única respuesta a ese

problema consistía en derrocar de su cargo a Sihanouk por todos los medios posibles y tratar de dar a esta medida visos de legalidad.

43. Por ser un país pequeño, inerme, dedicado a la paz y a los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, Malta jamás tolerará el derrocamiento de ningún dirigente nacional por la intriga extranjera y la ayuda financiera. Revelaciones recientes sobre sucesos ocurridos en otras partes del mundo no han dejado de demostrar, si acaso se requerían pruebas, que esa injerencia extranjera inadmisibles en los asuntos internos de Estados soberanos sigue siendo aún realidad muy patente y poco tolerable en el mundo contemporáneo.

44. La posición del Príncipe Sihanouk como jefe del pueblo camboyano surgió a la atención del mundo cuando en tal calidad representó a su pueblo en la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Argel en septiembre de 1973. Esa Conferencia publicó una Declaración Política en la que se reconocía al Gobierno Real de Unión Nacional como único Gobierno correcto y legítimo de Camboya<sup>3</sup>, y en su resolución sobre Camboya reafirmó "la legalidad y legitimidad del Gobierno Real presidido por el Príncipe Norodom Sihanouk, víctima del golpe de estado llevado a cabo contra la neutralidad camboyana"<sup>4</sup>. Mi país participó en dicha Declaración y la respalda plenamente.

45. Con su reconocimiento colectivo del Príncipe Sihanouk como dirigente legítimo del pueblo camboyano, la Conferencia de Argel dio nuevo impulso a la derrota definitiva del régimen ilegal de Lon Nol. Para lograr esta decisión, la Conferencia tuvo ante sí todas las pruebas necesarias. Por cierto que no me propongo sugerir a esta Asamblea que automáticamente dé su sello de aprobación a lo que hayan decidido otros foros internacionales, por más distinguidos que sean. Pero por cierto que esta Asamblea debe considerar atentamente y sopesar una Declaración emitida por los Jefes de Estado de unos 75 países. Tampoco quiere sugerir mi delegación que los países no alineados sean depositarios del derecho moral a imponer su opinión al resto del mundo, ni siquiera a imponer gobierno alguno a un país determinado. Pero, según el mismo argumento, tal derecho no lo posee ninguna Potencia, por más poderosa que sea.

46. La excusa de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados ha sido aducida con demasiada frecuencia en esta Asamblea para que sea muy convincente en casos en que, como el presente, se utiliza como excusa transparente para abstenerse de tomar medidas que corrijan un estado de cosas evidentemente injusto. Esto es lo que ocurrió especialmente en la cuestión de las relaciones entre Sudáfrica y esta Organización, sobre la cual el Consejo de Seguridad no pudo tomar medida alguna.

*El Sr. Verret (Haití), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

47. Mi Gobierno cree en la no injerencia, pero esto no quiere decir que no elevemos nuestra voz siempre que contemplemos la injusticia y la agresión. A nuestro juicio, la no injerencia no significa eludir la responsabilidad. Más bien quiere decir condenar la intervención exterior injustificada siempre y cuando se manifieste. Un artículo en la edición del *The New York Times* del

lunes pasado, al referirse a la situación de Camboya, incluía la franca admisión de que lo único que mantiene a flote al régimen de Lon Nol es la ayuda económica y militar en masa de los Estados Unidos. Es evidente que este apoyo no tiene por objeto socorrer a un aliado sitiado por un enemigo exterior que golpea a sus puertas. Todo lo contrario; es un intento por dar aliento a un régimen títere contra la ira justificada de su propio pueblo, y un intento por impedir que el pueblo camboyano ejerza libremente su derecho soberano de escoger su propio gobierno.

48. Otro argumento engañoso que a menudo se escucha es el de que, puesto que el Gobierno Real de Unión Nacional no controla la totalidad del territorio de Camboya, deberíamos aguardar los acontecimientos y no precipitarlos retirando el reconocimiento de las Naciones Unidas al régimen ilegal de Lon Nol. Este argumento deja de lado el hecho de que Lon Nol no sólo no controla todo el territorio camboyano, sino que ejerce control apenas sobre una fracción de ese territorio. Del mismo modo, en este argumento no se tiene en cuenta la memoria de los Miembros de esta Organización, que recuerdan haberlo escuchado durante muchos años dentro del marco de los prolongados esfuerzos tendientes a impedir que la República Popular de China ocupara el lugar que legítimamente le corresponde en las Naciones Unidas.

49. Finalmente, a quienes afirman que el Gobierno Real de Unión Nacional no cuenta con una sede de gobierno permanente, no ejerce en verdad una administración estable ni posee un control efectivo sobre las regiones que reclama, tal vez lo mejor sea recordarles que los mismos argumentos se escucharon en este recinto no hace mucho tiempo con respecto a otra cuestión que ha quedado felizmente resuelta. Me refiero a la República de Guinea-Bissau, cuya misma existencia negaban muchos de los que ahora niegan existencia al Gobierno Real de Unión Nacional. Así como el pueblo el Guinea-Bissau surgió victorioso de su prolongada lucha y sus representantes se encuentran ahora entre nosotros, de igual modo pronosticamos con confianza la victoria definitiva del pueblo de Camboya.

50. El proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3, presentado el 1º de octubre de 1974 y del que Malta es una de las autoras, invita a esta Asamblea a que adopte la decisión histórica de restituir al Gobierno Real de Unión Nacional, y consecuentemente al pueblo camboyano, la representación que en derecho le corresponde como único representante legítimo de Camboya. Al votar a favor de este proyecto de resolución, la Asamblea rectificará la injusticia cometida en contra de Camboya por la subversión y la agresión extranjeras.

51. Por otra parte, el proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 no es más que un intento de desviar a la Asamblea hacia una nueva suspensión del debate sobre el tema que consideramos, permitiendo así a la camarilla de Lon Nol mantener el lugar que ha usurpado en esta Organización. Esto se ve confirmado — si acaso se necesitaba una confirmación — por la solicitud que figura en el documento A/9875, que pide acordar prioridad al proyecto de resolución A/L.737/Rev.1. Esa solicitud no sólo contraviene las normas y la práctica de la Asamblea General, sino que constituye una maniobra evidente para amordazar a la Asamblea e impedirle que tome una decisión sobre la única cuestión que en realidad debe considerar: la restitución de los legítimos

derechos del Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya en las Naciones Unidas. Si la Asamblea ha de mantenerse fiel a sus principios, no puede sino rechazar esas indignas maniobras. Al obrar de esa manera brindará una aportación inestimable a la consolidación de su propio prestigio y a la causa de la paz y la seguridad en el mundo.

52. Sr. TEMPLETON (Nueva Zelanda) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, deseo expresar el pesar de mi Gobierno y mi delegación por el fallecimiento de U Thant, distinguido asiático, abnegado servidor de las Naciones Unidas e incansable trabajador por la paz.

53. Nueva Zelanda no es vecino inmediato de Camboya, y la cuestión de determinar quién debe representar a Camboya en las Naciones Unidas no es normalmente motivo de especial preocupación por parte de mi Gobierno. Por cierto, Nueva Zelanda considera que cualquier decisión relativa al Gobierno de Camboya incumbe al pueblo camboyano. Si dos autoridades rivales hubieran enviado sendas delegaciones a esta Asamblea reclamando el derecho a representar a Camboya, la Asamblea General habría tenido una legítima cuestión que considerar. No es esto, sin embargo, lo que ocurre aquí. Un Gobierno camboyano, constitucionalmente establecido y residente en la capital, ha enviado una única delegación para representarlo.

54. A nuestro juicio, por lo tanto, no hay cuestión alguna que la Asamblea deba considerar en relación con la representación de Camboya en las Naciones Unidas. Sin embargo, lo que sí preocupa a mi Gobierno es que continúe en Camboya una sangrienta guerra civil sin que se vislumbre su terminación. Mi Gobierno aguarda con ansiedad el pronto restablecimiento de condiciones pacíficas, de modo tal que el pueblo camboyano en su totalidad pueda escoger libremente la forma de gobierno que considera más adecuada a sus necesidades. Estimamos que debe resistirse firmemente cualquier intento de imponer una solución desde afuera o de ejercer cualquier tipo de presión que pueda afectar la decisión del pueblo camboyano. Una decisión de la Asamblea que rechazara a la delegación del Gobierno khmer — delegación que se encuentra aquí y que ha sido aceptada en el pasado — a favor de otra que no está presente y que, además, representaría a un gobierno que no se encuentra constituido en Camboya, implicaría el tipo de presión al que nos oponemos y que, a nuestro juicio, crearía un precedente sumamente peligroso.

55. Existe otra razón por la que Nueva Zelanda se ocupó activamente de este problema, hasta el punto de patrocinar el proyecto de resolución A/L.737/Rev.1.

56. Nueva Zelanda no es vecino de Camboya, pero mantiene relaciones muy estrechas y amistosas con cinco de los vecinos de ese país: Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur y Filipinas, que integran la Asociación de Naciones del Asia sudoriental (ASEAN). Sus miembros han fijado su posición con toda claridad, tanto en el debate general celebrado al comienzo de este período de sesiones como en el que realizamos ahora. Por cierto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas presentó hace unos instantes sus opiniones con todo vigor. Todos los miembros de la ASEAN patrocinan el proyecto de resolución A/L.737/Rev.1. Y deseamos señalar que, excepto China, ninguno de los vecinos de Camboya ha patrocinado el

proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3. En efecto, si bien ese proyecto de resolución tiene un número considerable de patrocinadores de otras regiones, no hay ninguno — salvo China — del Asia meridional, sudoriental u oriental.

57. Ningún representante de la ASEAN habló con mayor elocuencia acerca de este problema que el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Adam Malik, al dirigirse a la Asamblea el 24 de septiembre, durante el debate general. El Sr. Malik señaló que su Gobierno no tiene nada en contra del Príncipe Sihanouk ni del llamado Gobierno Real, y agregó:

“Pero el Parlamento khmer, su propio Parlamento, elegido por el pueblo khmer de conformidad con su Constitución, lo destituyó, y él sostiene ahora desde la capital de un país extranjero que es su dirigente nacional.” [2241a. sesión, párr. 31.]

58. El Sr. Malik señaló que si la Asamblea fuera a comenzar el reconocimiento de tales regímenes en el exilio, ello equivaldría no sólo a interferir en los asuntos internos de un Estado, sino que sentaría también un precedente peligroso para la estructura misma de las Naciones Unidas. La opción, dijo, debe quedar en manos del pueblo y las Naciones Unidas no deben adoptar la práctica de imponer un gobierno a un pueblo.

59. “La opción debe quedar en manos del pueblo”. Esa frase refleja tan exactamente la posición de mi propio Gobierno, que Nueva Zelanda se ha asociado a Indonesia y a los otros miembros de la ASEAN en el patrocinio de un proyecto de resolución alternativo al presentado por los patrocinadores del tema, alternativa que creemos es evidentemente preferible al otro texto, puesto que tiende claramente a aportar un arreglo pacífico a la cuestión de Camboya mediante negociaciones entre las partes autóctonas.

60. En su discurso de ayer, el representante de China dijo muchas cosas con las que yo no podría estar de acuerdo, pero hizo una observación con la que concordamos plenamente quienes apoyamos el concepto de conversaciones de paz. Ciertamente, repitió lo que el Sr. Malik dijo y lo que los países de la ASEAN han estado diciendo durante largo tiempo — y lo cito — “los asuntos camboyanos deben ser resueltos por el propio pueblo camboyano.” [2298a. sesión, párr. 76.]

61. Pero, ¿por qué él y los otros patrocinadores del tema tratan de que esta Asamblea decida quién es el único representante legítimo del pueblo de Camboya y del Estado de Camboya? ¿Por qué esos países se oponen a una resolución que invita a conversaciones entre las partes autóctonas de Camboya, que es seguramente el medio obvio de solucionar las actuales diferencias que existen en ese país?

62. Mi delegación ha tomado nota de los comentarios sobre la situación en Indochina formulados por el Secretario General en la introducción a su Memoria sobre la labor de la Organización y especialmente de su esperanza de que “llegue el momento en que las Naciones Unidas puedan desempeñar un papel más activo en la búsqueda de esferas de cooperación con todas las entidades cuyos intereses y aspiraciones son factores del establecimiento de una paz justa y duradera en esa zona” [A/9601/Add.1, secc. IX, pág. 8]. Creemos, en realidad, que en Camboya ha llegado la hora de que el Secretario General mismo,

actuando con la estricta imparcialidad que exige su cargo y que él siempre ha mantenido escrupulosamente, pueda desempeñar un papel útil en la ayuda a las partes a reunirse para emprender conversaciones encaminadas a un arreglo pacífico. Por ello, los autores del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 han tomado la iniciativa de pedir al Secretario General, en el párrafo 2 de la parte dispositiva, que preste la asistencia apropiada a las partes.

63. Evidentemente, no sería apropiado que la Asamblea General intentase adoptar una decisión sobre la cuestión de la representación que prejuzgaría el resultado de las conversaciones de paz que prevemos. Es por eso que los autores del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 han pedido que se tome una decisión primeramente sobre su propuesta y que la Asamblea no adopte otra decisión sobre la cuestión en este período de sesiones.

64. Dicho sea de paso, es absurdo sugerir que esta propuesta es contraria al reglamento. El artículo 91 dispone que la Asamblea General votará las propuestas en el orden en que hayan sido presentadas, a menos que decida otra cosa. Lo que se ha propuesto en esta ocasión es que por razones válidas y sustanciales, debemos decidir otra cosa. La Asamblea tiene plena competencia para cambiar el orden de los proyectos y hay muchos precedentes en ese sentido.

65. Hemos hecho esta propuesta en la creencia de que si las partes emprenden conversaciones con la sincera voluntad de negociar, puede hallarse un arreglo a la cuestión de Camboya que solucione el problema de la representación en el contexto de una solución más amplia. Al hacerlo así, se eliminará la tentación para la Asamblea de intervenir en los asuntos internos del pueblo khmer, lo cual sería un precedente que habrá de causar a todos los gobiernos aquí representados la más grave aprensión.

66. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): U Thant ha muerto, pero su consagración a la paz universal aún está con nosotros. Una vez me dijo: "Parece que el hombre sólo ha de aprender mediante el sufrimiento", y me preguntó si creía que aún había salvación para la humanidad.

*El Sr. Bouteflika (Argelia) vuelve a ocupar la Presidencia.*

67. Le respondí, "Si las Naciones Unidas fracasan igual que antes fracasó la Sociedad de las Naciones, por cierto que habrá muy poca esperanza de supervivencia del hombre".

68. Luego traté de persuadirlo de que aceptara un tercer período en el cargo de Secretario General. Me respondió: "Hermano mío, estoy cansado. Y nadie debe ser considerado indispensable para lograr la paz en el mundo".

69. U Thant ha sido liberado de sus sufrimientos. Fue el mejor ejemplo para todos nosotros en esta Organización. Que el Creador del universo permita que su alma descanse en paz.

70. Lo que dijimos muchos de nosotros en el vigésimo octavo período de sesiones aún es válido. La misma cuestión de Camboya nos ha provocado tribulaciones porque, lamentablemente, después de 29 años, seguimos recurriendo a tácticas infructuosas. Si digo esto es porque creo tener derecho a decirlo, puesto que he

visto cómo esta Organización una y otra vez ha olvidado que todo Miembro debe estar imbuido de un sentido de justicia y también de la necesidad de asumir sus responsabilidades de un modo mucho más serio.

71. Tal vez, lo mejor que podría hacer sería citarles en parte el acta taquigráfica de mi intervención del año pasado; leer lo que yo afirmé — no sugerí — que ocurría:

"No puedo permitirme otra cosa que ser franco, no debido a mi carácter sino porque, más que nunca, debemos tratar de ser veraces con nosotros mismos y no votar simplemente por grupos sino en la mejor forma que podamos sobre la base del análisis, que debe realizarse únicamente para descubrir la verdad y ver qué se debe hacer.

"Las superpotencias y la mayoría de quienes las siguen no han cambiado su política, que con frecuencia descansa en el equilibrio del poder y en el mantenimiento de esferas de influencia bien determinadas.

"Se podría pensar que después de haberse proclamado que la denominada *détente* llevaría a una mejor comprensión entre las superpotencias, existiría una situación distinta. Pero, desgraciadamente para ellas e incluso para todos nosotros, advertimos que sólo se está hablando de labios para afuera en relación a esta mejor atmósfera política que, según se dice, prevalece entre las superpotencias.

"...

"¿Pero tenemos todavía comunistas y capitalistas de ese tipo, en nuestros días? Por supuesto, los sistemas aún prevalecen, ¿pero en qué medida? Dije durante el actual período de sesiones y lo repetiré, que los capitalistas se están volviendo socialistas por eliminación, mientras que los países comunistas están girando hacia el capitalismo por una evolución acelerada.

"¿Por qué afirmo esto? ¿Acaso las superpotencias están luchando realmente unas contra otras mediante un intermediario, con miras a mantener sus sistemas políticos? En cierto modo, puede que así sea. Pero en gran medida, las superpotencias, al igual que las pequeñas, y como todo Estado, tienen intereses nacionales mezquinos. Cuando les conviene, como ocurrió con la cuestión de Corea, llegan a un consenso. Cuando algunos de nosotros tenemos ciertas reservas respecto a sus acuerdos tácitos — ahora son más que tácitos — intercambian puntos de vista y dicen: '¿Quiénes son estos Estados que se atreven a echar abajo lo que nosotros hemos establecido?'

"No voy a perturbar a nadie desde este foro, en el día de hoy, porque no hay razones para ello. No hay acuerdo, no hay consenso, no hay buena voluntad, no hay confianza mutua. Hay sospecha. Una cosa es segura: cada una de las superpotencias quiere garantizar su propia esfera de influencia. No importa lo que digamos o lo que hagamos para dar razones lógicas a nuestras políticas. Los hechos están aquí, frente a nosotros, al igual que encaraban al mundo antes de 1914: equilibrio del poder y esferas de influencia"<sup>5</sup>.

72. Podría seguir y seguir, y leer mi declaración del año pasado acerca de la cuestión de Camboya, pero no quiero abusar de la paciencia de ustedes. Sin embargo,

¿por qué tratar de improvisar algo que ya se ha dicho? ¿Por qué no repetir, ya que no ha habido cambio en las posiciones? Y aquí — para ser más concreto sobre esta cuestión — citaré lo siguiente, también de la misma declaración sobre este tema:

“No estamos seguros de que siquiera el Príncipe Sihanouk tenga un control total sobre la población del norte. Se ha dicho que el khmer rojo está politiquando con Hanoi, y que el Príncipe Sihanouk ha perdido el control. Yo no lo sé. Lo que sí sé es que debo pedir a las superpotencias que dejen a los pequeños pueblos” — las pequeñas Potencias — “solos, tal como se lo he dicho con respecto a nuestra región, que nos dejen solos. Pero no nos dejarán solos. Ellas hacen guerras por interpósita persona; como dijo mi amigo argelino:”, el Embajador Rahal, que cuando habla desde esta tribuna parece un emperador romano, o un profesor de la Sorbona; mucho le respeto y aprecio, pero es humano y comete errores a veces, como también yo, “una guerra *par procuration*. Eso es lo que están haciendo y por eso hay tantos problemas en el mundo.

“Ahora, supongamos que el proyecto de resolución logra la mayoría.”

Estoy hablando el año pasado; la resolución tendía a que los gobiernos en Camboya jugaran a las sillas musicales.

“Creo que entonces el Presidente tendría que pedir a los representantes de Camboya que se encuentran entre nosotros que se fueran. Supongamos que esto sea así. La guerra va a continuar. ¿Y sufrirían entonces los dirigentes que están haciendo este juego, como dije a algunos de mis colegas, que están jugando con el destino del pueblo camboyano, o algún otro pueblo, cuando está el juego sucio de las superpotencias? No, nosotros vestimos bien, comemos, tenemos un restaurante aquí en las Naciones Unidas.”

Para nuestra comodidad, algunos de nosotros vivimos en casas palaciegas o cosas parecidas. Pero, ¿quién sufre? El pueblo camboyano en su conjunto sufre.

“Y se olvida aquí, en las Naciones Unidas, que la soberanía no reside en los gobiernos sino en el pueblo.

“Olvidamos eso, y por ello cometemos errores una y otra vez. No pasará mucho tiempo antes de que los pueblos del mundo hagan que sus gobiernos adopten un nuevo criterio frente a los problemas internacionales, para evitar que nosotros aquí tambaleemos y nos caigan en las Naciones Unidas. Y entonces ¿qué ocurrirá?”<sup>6</sup>.

Lo dejo para que ustedes lo piensen. No continuaré la lectura.

73. En verdad, mucho me decepcionó este año encontrar que nada había ocurrido desde que debatimos esta cuestión en la Asamblea General en 1973. Parece como que las posiciones se han fosilizado y que aún votamos por grupos, por solidaridad política: “Haz esto por mí, y yo haré esto otro por ti”. ¿Es sorprendente, acaso, que los últimos 10 o más años no haya patrocinado yo ningún proyecto de resolución? Quiero tener las manos libres porque, al igual que los demás, debemos consagrarnos a la Carta de las Naciones Unidas, a sus propósitos y a sus principios, y ¿cómo se

puede ser uno más del rebaño de patrocinadores si cuando uno cambia al opinión o incluso cuando hace un poco de ruido le preguntan: “Estás con nosotros o contra nosotros”? No debe ser esa la vara de las Naciones Unidas eso de “¿Están con nosotros o contra nosotros?”. Puede ser que esté con ustedes o en contra de ustedes. Ninguno podría decirlo. Debemos tener libertad para utilizar nuestro juicio y juzgar cuáles van a ser las consecuencias si se nos lleva como un rebaño en calidad de patrocinadores, como si el peso residiera en el número de Estados. No es así. El poder se encuentra en las manos de tres o cuatro Estados y, también, en la de sus clientes que tararean el mismo canto y que creen que tienen poder, aunque no tienen ninguno.

74. Por lo tanto, desde esta tribuna debe resonar bien alta la voz de la justicia para que, en definitiva, no suframos todos. Ambos proyectos de resolución, a mi juicio, son insatisfactorios; me refiero a los que figuran en los documentos A/L.733 y Add.1 a 3 y A/L.737/Rev.1. Mi respetado amigo — no sé si aún está sentado aquí — a quien tengo el privilegio de conocer desde 1945, nada menos que el ilustre Romulo — no lo llamaré más General Romulo, porque sirvió como general en la segunda guerra mundial pero no como combatiente sino como un general periodístico — es una de las figuras más humanitarias. No comprometerá su conciencia por nada y debo concordar con él en que sería un precedente muy peligroso si en la Asamblea General nos sentáramos como jueces *in absentia* para tomar decisiones definitivas e irrevocables sobre qué fracción de cualquier país que sea representa al conjunto del pueblo. ¿Quiénes somos? Muchos de nosotros somos designados por gobiernos, a veces para hacer algo que deberíamos realizar, y no tanto para desviar la balanza de las grandes decisiones como para aprender de los demás. Y aquí venimos algunas veces a sentarnos como jueces. ¡Mírennos! Tenemos los votos, pero ustedes no los tienen. Será una votación muy estrecha; quizá obtengamos 50 votos y los otros 49. Entonces, ¿cómo podemos hacer para cabildear y obtener 51? ¡Es una vergüenza! ¿Acaso se sirve a la justicia de esta manera? ¿Estamos en una subasta o en una salón de remates? Queremos saber cuántos votos podemos obtener y qué podemos hacer para inducir a algunos a que voten con nosotros. Y si no pueden hacerlo, tal vez podrían abstenerse. Esto es lo que ha estado ocurriendo aquí, y yo debo decirlo: no estaré por siempre con ustedes; he servido durante 29 años, pero debo decir que las Naciones Unidas se tambalearán y se derrumbarán si continuamos con esa política. Sí, se tambalearán y se derrumbarán como organización.

75. Examinemos ahora los proyectos de resolución que tenemos ante nosotros. Comenzaré con el que figura en el documento A/L.733 y Add.1 a 3. ¿Quiénes son los principales autores procedentes de la región? Afganistán y China. Veamos el resto: Albania, Argelia, Burundi, la República Centroafricana, el Congo, Cuba —Válgame Dios! algunos están a 10.000 millas de Camboya y parecen estar enterados de todo. ¿A quiénes pretenden engañar? China, con toda razón, actúa según sus mejores conocimientos por cuanto es un Estado Miembro de la región. No voy a decir que tenga o no razón. ¿Quién soy para decir a los chinos, también del Asia oriental, que están equivocados? No voy a comprometer mi conciencia diéndoles: “Como fue ustedes son un gran país de 800 millones de habitantes

— y respeto al pueblo chino, su cultura y su historia — tienen razón”. No; eso no lo van a obtener de mí.

76. Veamos ahora quiénes son los patrocinadores del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1. Australia: no creo que esté tan alejada como Guinea o el Irak de Camboya, o Níger, Rumania o el Senegal; está dentro de la zona, de la región, más o menos. El Japón: pues bien, el Japón se encuentra en el Asia oriental y no creo que Camboya esté en el Asia occidental. Malasia: está en el Asia sudoriental. Nueva Zelandia: igual que Australia. Las Filipinas: no tengo que repetir lo que nuestro colega, el eminente representante de Filipinas ha dicho, porque sería redundante. Singapur: ojalá el Reino Unido se hubiese mantenido alejado de esto, pero no lo hizo, tiene sus propios problemas con Irlanda. Ojalá también el Uruguay se hubiera mantenido apartado. Yo me mantuve alejado de esto. ¿Por qué no actuaron como Baroody?

77. Observo que los Estados Unidos se están volviendo más sutiles. Dicen: “¿Por qué hemos de figurar en el proyecto de resolución si podemos hacer aparecer allí a otros?”. Pero esto no es una gracia; ellos están en la letra y el espíritu de ese proyecto de resolución, al igual que China lo está en la letra y el espíritu del otro proyecto. Esos son los hechos. Las superpotencias saben cómo mover las cuerdas, pero a veces dan mayor fuerza figurando en los proyectos de resolución.

78. Seamos francos. De no haber habido intervención por parte de las grandes Potencias en el Asia sudoriental, incluyendo Viet Nam, Camboya y Corea, no habríamos tenido tantos problemas aquí en las Naciones Unidas. Pero como he dicho, esas grandes Potencias no dejan a los pueblos en paz para decidir por sí mismos sin presiones indebidas.

79. La única solución para el futuro — y éste es mi legado si es que ya no vuelvo a hablar sobre esta cuestión — consiste en neutralizar a esos países, como lo hicimos en el caso de Austria en el que desempeñé un pequeño papel entre bastidores. Las grandes Potencias llegaron finalmente a la conclusión de mantener las manos fuera de Austria, y hoy Austria — uno de los Estados Miembros más respetados y uno de los países más civilizados de Europa — está aquí representado.

80. ¿Por qué no el pueblo camboyano? ¿Por qué no el pueblo coreano? Son más antiguos que esos “niños” europeos en la historia que tienen sólo 500 ó 600 años de edad en cultura e historia. Asia es la fuente de la cultura, es la fuente de Europa. Los indoeuropeos llegaron desde Asia. Dejen en paz a esos pueblos, los pueblos de Corea, Camboya, Laos y Viet Nam. ¿Les están llevando ustedes “civilización”? Déjenlos en paz.

81. Y me dirijo a mis hermanos chinos — si ellos me consideran su hermano — para pedirles que los dejen en paz; déjenlos resolver sus asuntos entre ellos mismos. Nosotros no debemos ser jueces provengamos o no de la región.

82. En vista de que ambos proyectos de resolución me han parecido insatisfactorios, creí necesario hacer algo al respecto. No tengo que leer palabra por palabra las enmiendas que presenté ayer [A/L.744 y A/L.745]; están en las manos de todos los representantes. Creo que esas enmiendas constituyen una especie de factor catalítico entre los dos proyectos de resolución, una

especie de puente para no producir una división, como lo hacen los proyectos de resolución en las Naciones Unidas, creando más tirantez, más disensión y atrayendo todo tipo de epítetos.

83. Unos llaman “traidora” a una persona y también dicen que Lon Nol es un “títere”; otros afirman que Sihanouk es “un juguete en manos de los chinos”. Por qué? Hay que ser respetuosos de un Príncipe que ha demostrado ser una figura sumamente capaz en el Asia sudoriental. Hay que respetar a Lon Nol y a la gente que le rodea. ¿Dónde está la dignidad de la persona humana que elaboramos en 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos? ¿Qué ganamos con llamar a uno traidor y al otro títere? ¿Dónde está el valor y la dignidad de la persona humana? Hay que considerarlos como personas.

84. Aquí tengo la correspondencia que he recibido durante los últimos dos días. Recibí una carta de mi buen amigo Sambath, que es uno de los ministros del Príncipe Sihanouk. Somos entrañables amigos; solíamos sentarnos y hablar durante horas acerca de nuestros problemas comunes.

85. Y aquí tengo también otra carta de mi buen amigo el Sr. Boret.

86. Ambos, Sambath y Boret, eran amigos. Uno de ellos es ahora Primer Ministro en el llamado Gobierno de Lon Nol y el otro es Ministro en el llamado Gobierno Real de Camboya. Uno es “Khmer” y el otro es “Camboya”; incluso han elegido nombres diferentes. Pero en lugar de reunir a esa gente, hemos creado entre ellos no una grieta sino un abismo. ¿Debe hacerse eso en las Naciones Unidas? Se nos está guiando por una serie de consideraciones políticas mezquinas que a la larga no redundarán en nuestro beneficio, porque todo lo que no se base en la justicia y la equidad finalmente se tambaleará y se derrumbará.

87. Aquí tengo una carta muy persuasiva de mi buen amigo Sambath, enviada desde Yugoslavia. No sé qué tiene que hacer en Yugoslavia. Creo que fue enviada por correo diplomático y tiene el cuño de “personal” puesto por mi buen amigo. Boret no es mi amigo porque sea Primer Ministro. He estado con primeros ministros y he hablado frente a frente con reyes, príncipes y jefes de Estado y les he dicho lo que he pensado. No me impresionan los títulos. Es una carta razonable y la de Sambath también es muy razonable. Los dos parecen ser razonables. ¿Por qué no reunirlos? No tienen que ser necesariamente el Príncipe Sihanouk y el Sr. Lon Nol quienes se reúnan, pero traigan a personas con las mismas buenas intenciones. Pero no es así; debemos tener dos proyectos de resolución separados. Este juego debe considerarse anticuado, inútil, abortivo.

88. Luego, como si eso no bastara, he recibido también cables. He aquí uno de ellos, y pido al representante de los Estados Unidos, Sr. Scali, que escuche esto:

“Dependencia Ejecutiva de Estados Unidos lleva a cabo una guerra secreta en Camboya contra la voluntad del Congreso y del pueblo.”.

¿Cómo sé yo lo que ocurre en el Congreso en el pueblo?

“Cientos de personas mueren cada semana en nombre de una coalición amplia. Lo instamos”, se dirigen a mí como si toda la cuestión estuviera en mis

manos, “a que actúe en favor de la paz reconociendo al Gobierno de Sihanouk.”.

Esto fue enviado por medio de la Western Union. He recibido varios cables más pero no voy a abusar de la paciencia de los representantes leyéndolos. No cabe duda de que muchos de ustedes habrán recibido tales comunicaciones.

89. ¿No podemos ahora, con plena justicia, tomar una decisión sobre este asunto que esté basada en la equidad y en la justicia? Díganmelo ahora. O bien nos ponemos del lado de China y nos transformamos en antagonistas de los Estados Unidos, o bien estamos del lado de los Estados Unidos y nos volvemos antagonistas de China. Yo no sé dónde están colocados los rusos con respecto a esta cuestión; están entre el demonio y el profundo mar azul en cuanto a esta cuestión. Aún no han hablado. Creo que tienen allí un encargado de negocios; el representante de la Unión Soviética tiene el privilegio de corregirme si estoy equivocado.

90. Véase de qué juego se trata: de cambiar colores. ¿Es el sistema? En fin, son intereses nacionales mezquinos basados en el equilibrio del poder y en las esferas de influencia. ¿Qué sistema? ¿El gran sistema socialista? ¿El gran sistema capitalista de la libre empresa? Mírese el sistema de la libre empresa; está en bancarrota en los países europeos y en este país. No hay más sistemas; hay pueblos que quieren su bienestar bajo sus propios gobiernos. En árabe decimos: “el dirigente de un pueblo es su propio servidor”.

91. Tengo una pequeña corrección que introducir a mis enmiendas a ambos proyectos de resolución. En mi enmienda al párrafo 2 de la parte dispositiva, deben reemplazarse las palabras “los dos Gobiernos contrarios” por las palabras “las dos partes contrarias”, de manera que el párrafo diga así:

“2. *Pide* al Secretario General que, después de celebrar las consultas que procedan, preste asistencia adecuada a las dos partes contrarias...”.

De este modo, esto se mantiene en armonía con las modificaciones que introduce al preámbulo de cada uno de los proyectos de resolución.

92. Ahora leeré rápidamente las enmiendas, que son idénticas en el sentido de que creo que constituyen un puente para los patrocinadores de ambos proyectos de resolución. Espero que ellos nos evitarán un prolongado debate de procedimiento y que aceptarán mis enmiendas; de otro modo, puedo prever un debate de procedimiento interminable que sería seguido por un debate de fondo pleno de acrimonia, acusaciones y recriminaciones, que cargará de tensión la atmósfera y hará que todos nosotros nos sintamos frustrados.

93. Mi primera enmienda a las enmiendas [A/L.744] al proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3 dice:

“1. Reemplácese el segundo párrafo del preámbulo por el siguiente:

“*Teniendo en cuenta* que, mientras el Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya, presidido por el Príncipe Norodom Sihanouk, ejerce autoridad sobre una parte de Camboya, el Gobierno de la República Khmer tiene todavía control sobre una parte preponderante del pueblo de Camboya.”.

Esta es una declaración objetiva. Si alguien puede impugnarla, que venga y la impugne.

94. Mi segunda enmienda dice:

“2. Reemplácese el tercer párrafo del preámbulo por el siguiente:

“*Considerando* que los legítimos derechos de los dos Gobiernos son válidos solamente si se determina que estos derechos emanan de la totalidad del pueblo soberano de Camboya.”.

95. Mi tercera enmienda dice:

“3. Añádase el siguiente párrafo al final del preámbulo:

“*Teniendo presente* que el conflicto de Camboya es apoyado por varias fuerzas externas.”.

¿Quién puede refutar lo que digo?

96. Mi cuarta enmienda dice:

“Reemplácese el párrafo dispositivo por los párrafos siguientes:

“1. *Pide* a las Potencias que han estado influyendo”, por deferencia hacia estas Potencias no uso la palabra — “injiriendo”, sino “influyendo.” Todos nosotros nos influímos mutuamente, aunque espero que con buenas acciones, “en las dos partes en el conflicto que interpongan sus buenos oficios para lograr la conciliación entre estas dos partes con miras a restablecer la paz en Camboya;”.

Restablecer la paz, no el conflicto ampliando la brecha.

97. El segundo párrafo de esta enmienda dice:

“2. *Pide* al Secretario General que, después de celebrar las consultas que procedan, preste asistencia adecuada a las dos partes contrarias”, no a los dos Gobiernos contrarios, “que reivindicar legítimos derechos en Camboya, e informe sobre los resultados a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones.”.

98. La misma terminología se aplica al proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 y no tengo necesidad de repetirlo. Cuando ustedes examinen atentamente los textos de los proyectos de resolución, hallarán el propósito que anima a mis enmiendas, que se aplica por igual a ambos textos.

99. Si mis advertencias no son seguidas, por cierto que la consecuencia será muy seria. Continuará la guerra y, sin duda alguna, las grandes Potencias tratarán de que continúe este ajedrez que se juega en esa infeliz región. Como he dicho una y otra vez, no estamos jugando al ajedrez con piezas de madera, sino con el destino del pueblo, y esto es malo.

100. Lamento haber ocupado tanto tiempo para explicar mi posición, ya que debería haberlo hecho después de mi intervención. Espero que no tendremos que seguir como lo hemos estado haciendo hasta ahora y que no tendré que alzar otra vez la voz desde esta tribuna para decirles que, de hecho, hay pocas esperanzas de supervivencia de la humanidad.

101. Sr. HARMON (Liberia) (*interpretación del inglés*): En momentos en que los restos mortales de U Thant, ex Secretario General de las Naciones Unidas, reposan en capilla ardiente, en nombre de la Misión Permanente y de la delegación de Liberia al

vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, así como en nombre del Gobierno y del pueblo de mi país, por intermedio de la delegación de Birmania deseo transmitir a la familia del extinto y al pueblo de Birmania nuestro profundo pesar por la pérdida de un hijo tan ilustre.

102. U Thant llegó a las Naciones Unidas en momentos de gran incertidumbre y de divergencias políticas entre las superpotencias. Sin embargo, con su modo tranquilo y eficaz, pudo alcanzar gran prestigio y comprensión entre los Estados Miembros. Por lo tanto, se le recordará siempre por el importante papel que cumplió y por el logro de la aceptación universal que contribuyó en medida importante a fortalecer la imagen internacional de nuestra Organización. Para todos los que lo conocimos y trabajamos junto a él su memoria permanecerá por siempre en nuestros corazones y defenderemos los altos ideales que tanto defendió. Del mismo modo, abrigamos la esperanza de que esta Organización sobrevivirá y continuará sirviendo en todas partes a la humanidad en la búsqueda de la paz, la seguridad y la dignidad humana.

103. Cuando nuestra delegación habló sobre el tema en consideración durante el debate que tuvo lugar en el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General<sup>7</sup> dijimos que, aunque Liberia estaba separada geográficamente de la República Khmer por miles de millas, prestábamos atención al problema en virtud de la evolución de los trágicos acontecimientos que estaban asolando entonces a ese país. Basamos nuestra declaración en el hecho de que Liberia, como país amante de la paz, se preocupa profundamente por la solución pacífica de los problemas con que tropieza algunos Estados Miembros de nuestra Organización.

104. En consecuencia, no entraremos en la historia del problema, porque ya ha sido bien debatida desde esta tribuna y sobre el que se han pronunciado muchos discursos en los debates de los últimos dos años. En especial, hemos tomado nota de la declaración formulada en el actual período de sesiones por el Primer Ministro de la República Khmer [2263a. sesión], que nos ofrece una reseña razonable de las condiciones que existen actualmente en su país. Cualquier medida precipitada que se adopte en este período de sesiones sólo podrá contribuir a agravar el conflicto, alentando a aquellos que tratan de incitar a las distintas facciones a que continúen en el actual estado de cosas.

105. Por ello, mi delegación quiere sugerir a la Asamblea General que evite contribuir a la continuación del conflicto a través de cualquier intervención que, con su acción, podría alentar a que otros gobiernos proclamados por sí mismos trataran de aprovechar esta Organización mundial como corte de apelaciones para obtener el reconocimiento que se les niega en su propio país.

106. Más aun, habiendo seguido con profundo interés la evolución de los acontecimientos en la República Khmer desde el vigésimo octavo período de sesiones, respetando los esfuerzos desplegados por algunos países asiáticos que tienen fronteras comunes con la nación khmer y comprenden los problemas de este país más que la mayoría de nosotros que estamos en regiones distantes, y habiéndose presentado propuestas en las que se insta a las Naciones Unidas a facilitar la plena expresión del deseo y la determinación del pueblo khmer, que es quien debe evaluar sus propias necesidades, aspiraciones y dirigentes, nos vemos

impulsados a señalar a la atención de esta Asamblea que toda resolución que apoye la restitución de los legítimos derechos del Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya en las Naciones Unidas, sin tomar en cuenta los procedimientos constitucionales que condujeron a que el Príncipe Sihanouk fuera depuesto, estará introduciendo de hecho un procedimiento difícil de aceptar y que carecería de justificación jurídica. En cambio, la aprobación del proyecto de resolución A/L.733 y Add.1 a 3 equivaldrá a prejuzgar el derecho del pueblo de la República Khmer a decidir qué gobierno debe representarlo y constituiría una clara injerencia en los asuntos internos de un Estado Miembro, lo cual es contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

107. Al hablar sobre este tema en la sesión de ayer [2299a. sesión, párrs. 89 a 103] el representante del Japón hizo en su declaración una auténtica y correcta evaluación de la situación en la República Khmer. La delegación de Liberia desea apoyar esa evaluación y, para darle mayor énfasis, quiere unirse a sus manifestaciones para señalar a la atención de la Asamblea General la gravedad de esta cuestión. El representante del Japón dijo, entre otras cosas, que la cuestión que se nos presentaba con la mayor urgencia consistía en establecer cómo poder ayudar al pueblo khmer a restaurar la paz. Dijo también que era muy tarde, pero no demasiado tarde para que nuestra Organización llevara a cabo esfuerzos inmediatos para poner fin a la lucha, restablecer la paz y evitar a nuestros hermanos de Camboya nuevos tormentos y derramamientos de sangre, antes de emprender otro debate ideológico. Ninguna otra expresión ha sido más elocuente, y me pregunto cuántos miembros de nuestra comunidad internacional han meditado seriamente acerca de estos importantes puntos de vista. Estoy totalmente de acuerdo con que la cuestión de la representación de Camboya en las Naciones Unidas no viene al caso. Por consiguiente, en nombre de la delegación de Liberia deseo unirme a esa urgente exhortación y pidió a la Asamblea General que escuche la voz sincera de la conciencia y vote por la adopción del proyecto de resolución A/L.737/Rev.1, dando así a las partes autóctonas la responsabilidad exclusiva de avanzar hacia la solución de sus divergencias internas y la restauración de la paz para el pueblo de esa nación.

108. En conclusión, habiendo expresado brevemente nuestra posición sobre el particular, mi delegación insta firmemente a los representantes a que mediten razonablemente acerca de las consecuencias de medidas contrarias a las que recomendamos aquí que, en última instancia, seguirían perturbando la paz y la seguridad en esa región.

109. Debemos proceder con la mayor prudencia y cautela antes que adoptar medidas precipitadas sin un examen detenido de todos los aspectos de este importante problema.

110. Por tanto, ¿qué es lo que luce justo y lógico en opinión de la delegación de Liberia? Consideramos que la Asamblea General debe aprobar el proyecto de resolución A/L.737/Rev.1 que, en principio pide a las partes en la contienda a que se unan en un esfuerzo por reconciliar sus diferencias, preferiblemente en el plano nacional. Por lo tanto, la delegación de Liberia expresa la sincera esperanza de que se dé más tiempo al pueblo khmer y a todas las partes interesadas para

tratar de lograr rápidamente una solución política, que es responsabilidad y derecho exclusivos de las partes autóctonas — y recalco la palabra “exclusivos”. Debemos también instar a las partes para que avancen rápidamente hacia el fin de este trágico sufrimiento que implica pérdidas de vidas y de propiedades en ese país.

111. Queremos pedir también a todos aquellos que tienen algún grado de influencia en la región que insistan en una pronta solución de este problema político, de tal manera que cuando nos reunamos en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General nos veamos estimulados por el progreso que pueda haberse logrado en aras de la paz y la seguridad de esa región.

112. A título de explicación, aclaro que en el vigésimo octavo período de sesiones votamos a favor del aplazamiento del debate sobre esta cuestión porque estábamos convencidos de que hacer otra cosa hubiese constituido un grave precedente contrario al principio fundamental relativo al derecho de pueblos y Estados soberanos a decidir qué forma de gobierno y qué dirigentes desean elegir sin interferencia exterior alguna. Habiendo expuesto este hecho, señalo también que seguimos manteniendo la misma posición, porque no ha ocurrido nada constructivo que nos haga cambiar de opinión.

113. Sr. SCALI (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El problema que plantean a esta Asamblea los dos proyectos de resolución que tenemos a nuestra disposición es muy sencillo en su esencia. Un proyecto de resolución propone negociaciones sin condiciones previas para una solución pacífica del trágico conflicto de Camboya. El otro exige una solución unilateral y sólo ofrece perspectivas de guerra continua y de mayores sufrimientos para el pueblo camboyano. ¿Cuál de estas dos posibilidades es consecuente con los propósitos que inspiraron la creación de esta Organización? ¿Cuál de estos caminos escoge nuestra Carta para lograr la justicia y el derecho internacional aceptado?

114. Un proyecto de resolución [A/L.733 y Add.1 a 3] pretende que la propia Asamblea decida en nombre del pueblo khmer que Camboya debe estar representada no por su Gobierno actual, sino por un régimen en el exilio situado a más de 2.000 millas de Phnom Penh. No debe sorprender a nadie que la única nación situada cerca de Camboya que patrocina este proyecto de resolución es el país en cuya capital está situado este régimen en el exilio.

115. El otro proyecto de resolución [A/L.737/Rev.1] es patrocinado por 23 naciones, 5 de las cuales se hallan entre los vecinos más inmediatos de Camboya. Ellos propugnan un principio básico que se expone en los primeros renglones del proyecto de resolución: “que se debe permitir al pueblo khmer que resuelva por sí mismo sus problemas políticos pacíficamente, libre de injerencia externa”. Este proyecto de resolución — a diferencia del otro — no pide a las Naciones Unidas ni a nadie que prejuzguen la decisión del pueblo camboyano. En realidad, propone que las Naciones Unidas contribuyan positivamente a una solución en Camboya instando a las propias partes a que entablen negociaciones. Además, pide al Secretario General que preste asistencia apropiada, como lo ha hecho con tanta eficacia en el pasado. Finalmente, el proyecto de resolución patrocinado por los vecinos de Camboya

insta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a respetar el resultado de estas conversaciones pacíficas entre las partes de Camboya, como está dispuesto a hacer mi Gobierno. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos encaminados a lograr una solución de transacción honesta en Camboya.

116. Sin embargo, debo responder a ciertos oradores que, al debatir este tema, han difundido una vez más acusaciones malévolas y falsas contra los Estados Unidos. Rechazo estas acusaciones. Son falsas. Si sus acusaciones fueran veraces, en el sentido de que se ha impuesto una dictadura brutal al pueblo de Camboya, entonces ¿cómo sigue funcionando con eficacia el Gobierno camboyano y el pueblo camboyano continúa luchando heroicamente y con un éxito cada vez mayor contra los invasores, todo esto mucho después que los Estados Unidos terminaran su apoyo a ello y redujeran decididamente su asistencia militar. ¿Se debe a que el pueblo camboyano lucha por su independencia contra tropas extranjeras estacionadas en su suelo?

117. A nuestro juicio, los intentos de algunos oradores de presentar su versión especial de la historia camboyana constituyen un esfuerzo por apartar a esta Asamblea de la cuestión real, es decir: ¿cuáles son las únicas fuerzas extranjeras que intervienen hoy en Camboya y qué medida de esta Asamblea trata de privar al pueblo camboyano de su derecho a la libre determinación?

118. Para quienes no conocen la verdadera historia de Camboya, o se olvidan de ella, tal vez sea útil recordar que el Príncipe Sihanouk no fue eliminado por un golpe palaciego; que el Gobierno de Camboya, que depuso al Príncipe Sihanouk en 1970, había sido creado por el propio Sihanouk menos de un año antes; que la Asamblea Nacional Khmer, que ratificó la decisión y votó por unanimidad a favor del derrocamiento de Sihanouk, estaba compuesta de miembros que Sihanouk había escogido personalmente y apoyado para su elección; que durante ese período, mientras los camboyanos luchaban por su independencia total, la presencia del Gobierno norteamericano en Phnom Penh consistía de dos funcionarios diplomáticos y de tres agregados militares, y que las negociaciones entre el Gobierno khmer y Viet Nam del Norte quedaron rotas unilateralmente por este último el 25 de marzo de 1970. Cuatro días después, fuerzas norvietnamitas y del Viet-Cong atacaron puestos policiales y militares khmers. Las actuales hostilidades en Camboya datan de esos ataques.

119. Los Estados Unidos se enorgullecen del papel que han desempeñado en la ayuda al Gobierno khmer a rechazar los continuos ataques militares de los insurgentes y de las fuerzas militares extranjeras. Sin embargo, también hemos destacado la necesidad de iniciar negociaciones para poner fin a este conflicto y lograr la reconciliación, la armonía y la libre determinación para toda Camboya. Los Estados Unidos están dispuestos a ver que Camboya sea gobernada por cualquier gobierno libremente elegido por el pueblo camboyano. El 12 de agosto, el Presidente Ford expuso ante nuestro Congreso que los Estados Unidos “tienen la esperanza de que se logre pronto una solución de transacción en Camboya”.

120. No son los Estados Unidos, sino otros los que se han negado a dejar Camboya a los camboyanos. En verdad, el Gobierno de la República Khmer no ha

opuesto obstáculos para el logro de una solución negociada. El 9 de julio de 1974, ese Gobierno ofreció entablar negociaciones sin condiciones en cualquier momento y con cualesquiera representantes de la otra parte camboyana a fin de poner término al conflicto. Hemos oído a algunos oradores afirmar que las fuerzas de oposición que se encuentran en Camboya controlan el 90% del territorio de ese país y el 80% de su población. Si esto es cierto, entonces ¿por qué — nos preguntamos — la oposición no tiene capital, ni gobierno, ni mecanismo administrativo, ni parlamento, ni en verdad, ninguno de los atributos normales de un gobierno? En realidad ¿por qué su jefe de Estado nominal se ha refugiado en una capital extranjera? ¿Por qué no vuelve a su país para recibir la lealtad de su pueblo que, se nos dice, espera ansiosamente su regreso? Estas son preguntas razonables y fundamentales.

121. Al revisar los antecedentes encuentro, con sorpresa, que los mismos oradores hace un año expusieron pretensiones similares en el debate que se realizó en esta sala. Hace un año pretendieron que sus protegidos controlaban el 90% del territorio y el 80% de la población. Cabía esperar que tras un año de supuestas nuevas victorias las estadísticas fueran más impresionantes en esta oportunidad. ¿Por qué no pretender ahora el 98% del territorio y el 95% de la población? En verdad, ¿por qué no hacer caso omiso en absoluto de la realidad de la existencia del Gobierno de Camboya y pretender el 100%?

122. El hecho es que a pesar de los mejores esfuerzos de la insurgencia inspirada y ayudada desde el exterior y del ejército norvietnamita, el Gobierno khmer nunca ha dejado de mantener el control sobre la vasta mayoría de la población de Camboya y del territorio en que vive. Es cierto que las tropas novietnamitas y quienes las apoyan en Camboya cubren muchas zonas del norte y del este de Camboya, pero quienes apoyan a Sihanouk no se han preocupado por explicarnos que esas zonas del país tienen muy poca densidad de población.

123. La verdad es que el Príncipe Sihanouk no regresa para dirigir a su pueblo porque no tiene abrigo seguro en Camboya, ni gobierno real ni partidarios reales que dirigir.

124. Me permitiría preguntar por qué debemos pedir a esta Asamblea que opte entre dos pretendientes rivales — uno de los cuales reside fuera del país — al escaño de Camboya en las Naciones Unidas. Consideramos que las Naciones Unidas nada tienen que ver en cuanto a decidir cuál es el gobierno legítimo de un Estado Miembro.

125. Insto a todos los miembros de esta Asamblea a considerar atentamente las opiniones tan elocuentemente expuestas durante este debate por los vecinos

asiáticos de la República Khmer. Con seguridad la vasta mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas deben compartir los anhelos de aquéllos de que haya paz en su zona del mundo, permitiendo que Camboya determine su propio destino. Por cierto que acataremos su advertencia en cuanto a los peligros del conflicto persistente y nos sumaremos a sus exhortaciones a una solución negociada de las actuales hostilidades. Su decisión involucra hondamente su propia seguridad y su propio futuro. Nosotros, que vivimos en otra región, especialmente los más alejados, tenemos la responsabilidad de respetar sus opiniones si esperamos igual consideración con respecto a los problemas de nuestras regiones.

126. El Gobierno de los Estados Unidos considera que las Naciones Unidas tienen la obligación fundamental de apoyar el proceso de la negociación como el mejor medio de resolver las controversias y zanjar los conflictos, dondequiera y cuando quiera que se presenten. Estamos convencidos de que tal proceso redundará en beneficio de todas las partes en controversia, tanto en Camboya como en cualquier otro lugar. Una solución negociada en Camboya debió producirse ya hace tiempo. Este proceso debe iniciarse ahora. Seguramente ninguno de nosotros desea que se prolongue la agonía de ese país y su pueblo. Por cierto que todos estamos de acuerdo en que ya es hora de que termine la lucha, de que comiencen las negociaciones, de que se logren avenencias y de que se reconcilien los compatriotas.

127. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Antes de levantar la sesión, quisiera recordar a los representantes que los restos mortales de U Thant se hallan en el lugar adyacente a la Sala de Meditación y que quienes no hayan tenido ocasión de rendir su homenaje ante ellos pueden hacerlo ahora.

*Se levanta la sesión a las 13.25 horas.*

---

#### NOTAS

<sup>1</sup> A/9254.

<sup>2</sup> Conferencia de Países de Asia y Africa, celebrada en Bandung del 18 al 24 de abril de 1955.

<sup>3</sup> A/9330 y Corr.1, pág. 12.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 48.

<sup>5</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2190a. sesión, párrs. 130 a 132 y 135 a 137.*

<sup>6</sup> *Ibid.*, párrs. 145 a 147.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 2189a. sesión, párr. 78.